

RESOLUCIÓN DCS 458/2014

Bahía Blanca, 3 de diciembre de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 47/2012 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante "A" con Dedicación Simple con destino al Área Ciencias del Comportamiento, al Médico Juan Francisco Cumiz (Legajo 11931)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 31 de diciembre próximo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Oue mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de diciembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Juan Francisco Cumiz (Legajo 11931) en su cargo de Ayudante "A" dedicación simple, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD